



**ANUNCIO del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, relativo a la licitación pública de la adjudicación del arrendamiento de una parte de la nave -y la caseta de instalaciones complementarias- sita en camino de Los Collados, s/n, del término municipal de Jaulín (Zaragoza).**

Por Resolución de 20 de mayo de 2024, del Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, se acordó aprobar el expediente para la contratación del arrendamiento de una parte de la nave -y la caseta de instalaciones complementarias- sita en camino de Los Collados, s/n, del término municipal de Jaulín (Zaragoza), propiedad de esta entidad de derecho público, así como aprobar el Pliego de condiciones que ha de regir su adjudicación y disponer la publicación del anuncio de licitación en el “Boletín Oficial de Aragón”, al objeto de que los interesados puedan presentar sus proposiciones en el plazo de 7 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio.

El contenido del Pliego se encuentra publicado en el portal web del Instituto Aragonés de Fomento, en la dirección <https://iaf.es/paginas/licitaciones-contratos-patrimoniales>.

Zaragoza, 20 de mayo de 2024.— El Director Gerente del Instituto Aragonés de Fomento, Daniel Rey Saura.